



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**



Distr.  
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/50/48  
11 de octubre de 2006

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL  
PARA LA APLICACIÓN DEL  
PROTOCOLO DE MONTREAL  
Quincuagésima Reunión  
Nueva Delhi, 6 al 10 de noviembre de 2006

**PROPUESTA DE PROYECTO: SUDÁN**

Este documento contiene los comentarios y las recomendaciones de la Secretaría del Fondo sobre la siguiente propuesta de proyecto:

Eliminación

- Plan nacional de eliminación de CFC/CTC (segunda parte) ONUDI

Los documentos previos al período de sesiones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal no van en perjuicio de cualquier decisión que el Comité Ejecutivo pudiera adoptar después de la emisión de los mismos.

Para economizar recursos, sólo se ha impreso un número limitado de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a la reunión y eviten solicitar otros.

## HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO – PROYECTOS PLURIANUALES SUDÁN

**TÍTULO DEL PROYECTO** **ORGANISMO BILATERAL/ORGANISMO DE EJECUCIÓN**

Plan nacional de eliminación de CFC/CTC (segunda parte)	ONUUDI
---------------------------------------------------------	--------

<b>ORGANISMO DE COORDINACIÓN NACIONAL:</b>	Ministerio de Industria
--------------------------------------------	-------------------------

**DATOS DE CONSUMO MÁS RECIENTE PARA SAO OBJETO DEL PROYECTO**

**A: DATOS DEL ARTÍCULO 7 (TONELADAS PAO, 2005, A SEPTIEMBRE DE 2006)**

Anexo A, Grupo I, CFC	185	Anexo B, Grupo II, CTC	0,33
-----------------------	-----	------------------------	------

**B: DATOS SECTORIALES DEL PROGRAMA DE PAÍS (TONELADAS PAO, 2005, A SEPTIEMBRE DE 2006)**

SAO	Aerosoles	Espumas	Servicio y mantenimiento de refrigeración	SAO	Solventes	Agentes de proceso	Fumigantes
CFC-12	30,00		155,00	CTC	0,33		

<b>Consumo de CFC remanente admisible para la financiación (toneladas PAO)</b>	0
--------------------------------------------------------------------------------	---

**PLAN ADMINISTRATIVO DEL AÑO EN CURSO:** Financiación total: 237 000 \$EUA; eliminación total: 41,9 ton. PAO.

DATOS DEL PROYECTO		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total
<b>CFC</b> (Toneladas PAO)	Límites del Protocolo de Montreal	456,8	228,4	228,4	68,52	68,52	68,52	0	n/c
	Límite de consumo anual	216,0	200,0	130,0	65,0	45,0	25,0	0	n/c
	Eliminación anual con proyectos en curso	0	0	0	0	0	0	0	0
	Eliminación anual nueva abordada	0	16,0	70,0	65,0	20,0	20,0	25,0	216,0
	Eliminación anual no financiada	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>CTC</b> (Toneladas PAO)	Límites del Protocolo de Montreal	n/c	0,33	0,33	0,33	0,33	0,33	0	n/c
	Límite de consumo anual	1,1	0,33	0	0	0	0	0	n/c
	Eliminación anual con proyectos en curso	0	0	0	0	0	0	0	0
	Eliminación anual nueva abordada	0	0,77	0,33	0	0	0	0	1,1
	Eliminación anual no financiada	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>CONSUMO TOTAL DE SAO A ELIMINAR</b>		<b>0</b>	<b>16,77</b>	<b>70,33</b>	<b>65,0</b>	<b>20,0</b>	<b>20,0</b>	<b>25,0</b>	<b>217,1</b>
Consumo total de SAO a agregar (HCFC)		0	0	0	0	0	0	0	0
Costo del proyecto según presentación original (\$EUA)									
<b>Costos finales del proyecto (\$EUA):</b>									
Financiación para la ONUUDI		499 480	0	220 000	220 000	200 000	0	0	1 139 480
<b>Financiación total del proyecto</b>		<b>499 480</b>	<b>0</b>	<b>220 000</b>	<b>220 000</b>	<b>200 000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1 139 480</b>
<b>Costos de apoyo finales (\$EUA):</b>									
Costos de apoyo para la ONUUDI		37 461	0	16 500	16 500	15 000	0	0	85 461
<b>Total de costos de apoyo</b>		<b>37 461</b>	<b>0</b>	<b>16 500</b>	<b>16 500</b>	<b>15 000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>85 461</b>
<b>COSTO TOTAL AL FONDO MULTILATERAL (\$EUA)</b>		<b>536 941</b>	<b>0</b>	<b>236 500</b>	<b>236 500</b>	<b>215 000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1 224 941</b>
Relación de costo a eficacia final del proyecto (\$EUA/kg)									5,19

**SOLICITUD DE FINANCIACIÓN:** Aprobación del financiamiento para la segunda parte (2006), según lo indicado anteriormente.

<b>RECOMENDACIONES DE LA SECRETARÍA</b>	Aprobación general
-----------------------------------------	--------------------

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. En nombre del Gobierno de Sudán, la ONUDI presentó una solicitud de 220 000 \$EUA, más los gastos de apoyo del organismo, 16 500 \$EUA, para la segunda parte del plan nacional de eliminación de CFC y CTC. La ONUDI también presentó un informe preparado por una compañía consultora nacional que describía la verificación del consumo informado de CFC y CTC, en 2005, junto con el informe sobre la marcha de las actividades del mismo año y el programa de ejecución anual de 2006.

### Antecedentes

2. El plan nacional de eliminación de CFC y CTC para Sudán (plan nacional de eliminación) se aprobó en la 44ª Reunión del Comité Ejecutivo, en diciembre de 2004. Se suministró al Gobierno de Sudán ayuda financiera por un monto de 1 139 480 \$EUA, más los gastos de apoyo más del organismo, para eliminar totalmente el consumo de CFC y CTC en el país, de acuerdo con los objetivos anuales precisados en el Acuerdo entre el Gobierno y el Comité Ejecutivo. El plan nacional de eliminación está destinado a eliminar el consumo restante de 216 toneladas PAO de CFC y de 1,1 toneladas PAO de CTC, durante el período de 2004 a 2010. Para alcanzar este objetivo, se realizará una serie de actividades con y sin inversión, asistencia técnica y mejoramiento de la capacidad de las instituciones.

### Informe de verificación

3. Según lo acordado, la ONUDI presentó un informe de verificación sobre los objetivos nacionales de consumo fijados en el plan nacional de eliminación para Sudán. El informe fue preparado por un consultor local contratado por la ONUDI. Según el informe de verificación, el consultor examinó los datos que le proporcionó el Ministerio de Industria relativos a las licencias de importación expedidas a 12 importadores de importancia. Al informe de verificación se adjunta la lista de las compañías importadoras con las respectivas cantidades de SAO que se importarán. El auditor verificó las cuotas de importación expedidas a los importadores, con los datos de importación efectivos que la aduana puso a su disposición. El consumo total de 2005 es de 185 toneladas PAO de CFC-12 y 0,33 tonelada PAO de CTC, lo que equivale a un nivel más bajo que los objetivos de consumo de 2005 establecidos en el Acuerdo. El auditor también examinó las políticas legislativas nacionales y los procedimientos de importación de SAO y el sistema de recopilación de datos sobre el consumo de SAO, y formuló conclusiones y recomendaciones al respecto.

### Informe sobre la marcha de las actividades

4. El informe sobre la marcha de las actividades presenta los logros importantes en la ejecución de las actividades de eliminación para el período que va de enero de 2005 a agosto de 2006. Los objetivos de consumo y reducción de SAO establecidos en el Acuerdo fueron alcanzados y el consumo de CFC y CTC está por debajo de los límites del consumo anual de 2005. Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a) Medidas tomadas por Dependencia Nacional del Ozono para ayudar a modernizar, hacer más específica y mejorar la promulgación de la legislación ya

- existente, para cumplir con todos los requisitos necesarios del Protocolo de Montreal y proporcionar una base sólida para el control de las importaciones y el consumo de SAO;
- b) Establecimiento de una oficina de supervisión y gestión de proyectos, en noviembre de 2005, para rastrear el consumo de CFC y CTC, hacer inspecciones en las compañías convertidas, supervisar el sistema de otorgamiento de licencias y verificar la presentación de datos hecha por los centros de reciclado y los servicios de mantenimiento;
  - c) Prolongación del curso de formación para oficiales de aduana, bajo el programa de gestión de refrigerantes, para incluir a otros 40 oficiales de aduanas;
  - d) Establecimiento de cinco nuevos centros de capacitación para técnicos de servicio y mantenimiento de equipos de refrigeración, con un total de 56 participantes formados como instructores;
  - e) Capacitación de 300 técnicos de servicio y mantenimiento de refrigeración bajo el plan nacional de eliminación, con otros 100 técnicos previstos para fines de 2006;
  - f) Desarrollo de códigos de buenas prácticas de servicio y mantenimiento de equipos de refrigeración;
  - g) Actualización del plan nacional de recuperación y reciclado mediante el desarrollo de especificaciones para los equipos de recuperación, reciclado y servicio y mantenimiento, que se comprarán y distribuirán en cinco centros de reciclado y 300 talleres de servicio y mantenimiento seleccionados por la Dependencia Nacional del Ozono;
  - h) Identificación de 30 toneladas PAO de consumo de CFC-12 en el sector de aerosoles, para la conversión a tecnología de hidrocarburos en 2006;
  - i) Organización de dos talleres de asistencia técnica para eliminar 0,33 toneladas de CTC en 2006; y
  - j) Realización de una campaña de sensibilización pública, que comience en el primer trimestre de 2005.

5. Desde la introducción del sistema de otorgamiento de licencias, las autoridades aduaneras de Sudán decomisaron varias remesas de refrigerantes mal etiquetados. Mediante el uso de identificadores se descubrió que miles de bombonas etiquetadas como HFC-134a contenían CFC-12 o una mezcla de HFC-134a, CFC-12, HCFC-22 e hidrocarburos. La mayor parte de las bombonas fue devuelta a los países exportadores. Alrededor de 1 000 bombonas todavía siguen almacenadas en depósitos.

6. Los gastos efectivos de la primera parte, que asciende a 499 480 \$EUA, son 275 871 \$EUA, o sea 55,2% de las asignaciones totales. Además, 90 000 \$EUA ya están asignados para la adquisición de equipos.

7. El informe sobre la marcha de las actividades contiene una tabla con una evaluación del programa de ejecución anual de 2005. El índice de ejecución de las actividades previstas es satisfactorio.

## Programa de ejecución anual de 2006

8. El programa de ejecución anual de 2006 suministra la información sobre los objetivos de consumo y reducción de SAO, según lo establecido en el Acuerdo, describe las medidas de la industria y enumera las siguientes actividades de asistencia técnica:

- a) Continuación del mecanismo operativo para administrar y supervisar el plan nacional de eliminación;
- b) Continuación de las actividades en la oficina de coordinación;
- c) Capacitación adicional de oficiales de aduanas;
- d) Asegurar el establecimiento de otros cinco centros de capacitación;
- e) Capacitación adicional de técnicos (segunda fase);
- f) Examen continuo de la legislación de apoyo;
- g) Sensibilización pública;
- h) Mejora de la legislación relativa al sistema de acreditación para los técnicos de servicio.

9. El presupuesto propuesto para 2006 se presenta en la tabla siguiente.

ACTIVIDADES	Gastos Previstos (\$EUA)
Gestión de proyecto	42 000
Asistencia técnica para eliminar el consumo de CTC	4 000
Asistencia técnica en sectores de consumo de CFC	4 000
Programa sectorial de servicio y mantenimiento de equipos de refrigeración	170 000
<b>TOTAL</b>	<b>220 000</b>

## COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA SECRETARÍA

### COMENTARIOS

10. La Secretaría observó que el plan de recuperación y reciclado de Sudán implica el establecimiento de cinco centros de reciclado y el abastecimiento de 250 aparatos de recuperación de refrigerantes. La Secretaría también observó que la adquisición de nuevos equipos de recuperación y reciclado fue hecha por la ONUDI en un solo lote. Los nuevos equipos de recuperación y reciclado complementarán a los de los 10 centros de reciclado existentes y a las 250 máquinas de recuperación compradas e instaladas por la ONUDI bajo el programa de gestión de refrigerantes aprobado en la 28ª Reunión. El informe sobre la marcha de las actividades de 2005 no indica si la ONUDI y la Dependencia Nacional del Ozono han iniciado un análisis preliminar para determinar la eficacia y la sustentabilidad de las operaciones de recuperación/reciclado en Sudán, basándose en la experiencia adquirida mediante la ejecución de los componentes de recuperación y reciclado, bajo el programa de gestión de refrigerantes. Una de las recomendaciones hechas por el equipo de evaluación del programa de gestión de refrigerantes en Sudán puso de relieve en especial que la recuperación y reciclado de CFC podría ser una opción viable para controlar y reducir el consumo en el sector de servicio y mantenimiento en Sudán, si las partes interesadas en cuestión logran encontrar una solución

comercialmente orientada que asegure que las operaciones de reciclado de refrigerantes puedan sostenerse por sus propios medios.

11. La Secretaría pidió a la ONUDI que aclarara sobre lo estipulado en las decisiones 41/100 y 49/6, que instó a los países del Artículo 5 y organismos de ejecución a ser más selectivos en el abastecimiento de equipos nuevos de recuperación y, particularmente, de reciclado mediante, *inter alia*:

- a) El cálculo de la demanda probable de equipos de recuperación y reciclado, la entrega de equipos al país sólo contra presentación de pedidos firmes y con significativa participación en el costo por parte de los talleres en la compra de los equipos proporcionados; y
- b) Compra, entrega y distribución de equipos en varias etapas, después de examinar la utilización de los equipos entregados y de verificar otras demandas.

12. La ONUDI respondió que se confirmó el alto índice de uso de las máquinas de recuperación por los talleres beneficiarios. Actualmente funciona alrededor del 90% de las máquinas de recuperación. Los datos proporcionaron a la Dependencia Nacional del Ozono por la asociación de refrigeración y la asociación de la industria muestran que en 2000, 2001, 2002 y 2003 se reciclaron, respectivamente, 2,5 toneladas, 10 toneladas, 20 toneladas y 30 toneladas de CFC-12. El éxito de las operaciones de recuperación y reciclado también fue confirmado por una disminución sostenible de la demanda de refrigerantes con CFC virgen. Se distribuirán los nuevos equipos de recuperación y reciclado en los talleres de servicio y mantenimiento de refrigeración situados en las áreas geográficas que no se habrían cubierto. Los beneficiarios cubrirán el costo de los materiales fungibles usados en las operaciones corrientes de recuperación y reciclado.

13. La Secretaría pidió información a la ONUDI sobre los planes para convertir la única compañía restante de aerosoles en Sudán a la tecnología de hidrocarburos. La ONUDI respondió que todavía se está tratando el programa de conversión. No obstante, la Dependencia Nacional del Ozono informó a la compañía que, a partir de 2006, no podría importar ningún CFC.

14. La Secretaría indicó a la ONUDI que el programa de ejecución anual de 2006 no trata los requisitos para reducir el consumo de CFC en Sudán a 65 toneladas PAO en 2007, y pidió información adicional sobre las medidas destinadas a asegurar el cumplimiento del objetivo de consumo de CFC de 2007. La ONUDI proporcionó las proyecciones de consumo de CFC de 2006 en Sudán y anticipó reducciones asociadas con el mejoramiento de las prácticas de servicio y las operaciones de recuperación y reciclado, inclusive la inclusión de nuevas regiones geográficas. A pedido de la Secretaría, la ONUDI proporcionó un desglose detallado de los gastos de 2005 y del presupuesto de 2006-2007, inclusive el saldo no gastado de 2005 que se transportará a 2006-2007.

15. La Secretaría tomó nota de la necesidad de mejorar y de promulgar la legislación sobre SAO en Sudán para cumplir con todos los requisitos necesarios del Protocolo de Montreal y constituir una base sólida para el control de las importaciones y consumo de SAO. También tomó nota de que la Dependencia Nacional del Ozono requiere ayuda adicional. La ONUDI

acordó fortalecer las actividades relativas a la mejora y la promulgación de la legislación sobre SAO para lo cual asignó financiamiento adicional en el presupuesto.

## RECOMENDACIONES

16. La Secretaría del Fondo recomienda la aprobación general de la segunda parte del proyecto, con los gastos de apoyo asociados, en los niveles de financiamiento indicados en la tabla siguiente, a condición de que la ONUDI proporcione la ayuda necesaria a la Oficina Nacional del Ozono para mejorar y promulgar la legislación sobre SAO en Sudán, e informe al Comité Ejecutivo en 2007, al solicitar la tercera parte del financiamiento:

	<b>Título del Proyecto</b>	<b>Financiamiento del Proyecto (\$EUA)</b>	<b>Gastos de Apoyo (\$EUA)</b>	<b>Organismo de Ejecución</b>
a)	Plan nacional de eliminación de CFC/CTC (segunda parte)	220 000	16 500	ONUDI